HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.768 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X

1906

Lunes 31 de Diciembre

El obispo de Jaén

Ahora, cuando Dios ha llamado á su seno al ilustre obispo de Jaén, electo arzobispo de Sevilla, es cuando en medio del sentimiento causado por esta pérdida tan sensible, se reconoce el mérito extraordinario del que hubiera sido tal vez muy pronto la lumbrera de la Iglesia española.

Sin ofensa de nadie, porque Dios reparte sus dones como place á su justicia suprema, se puede decir que D. Salvador Castellote era uno de los prelados más sabios de España y con sabiduría á la altura de las exigencias modernas.

Casi obscuro había permanecido en Valencia, su ciudad natal, ya que nadie es profeta en su patria, según el Evangelio.

Hizo en Madrid brillante oposición á una canongía y allí empezó su mérito á ser conocido. El Sr. Sancha, entonces obispo de Madrid, estimó en lo que valían las prendas del nuevo canónigo y cuando fué trasladado á Valencia se lo llevó de Secretario y como auxiliar para los trabajos científicos en que era peritísimo.

Allí hubiera permanecido mucho tiempo si el arzobispo de Valencia no hubiera hecho cuanto le fué posible para elevarlo á la mitra de Menorca. Allí desplegó tan excepcionales cualidades, que la Iglesia hubo de tenerlas en cuenta, para darles un día más amplio campo.

En efecto, vacante la diócesis de Jaén, por traslado del Sr. Guisasola á Madrid, fué promovido Castellote para aquella Sede, que rigió rodeado del cariño de todo su clero y sus fieles, conquistando nuevos lauros para su fama... entre los elementos eclesiásticos, porque el gran público no suele enterarse de la existencia de estas notabilidades eminentes, pero cristianamente modestas, hasta que la muerte las arrebata.

A la muerte del cardenal Espínola fué el Sr. Castellote elegido arzobispo de Sevilla, de cuya Sede iba á tomar posesión cuando Dios, en sus altos designios, lo ha llevado á mejor vida, no habiendo aún cumplido más de medio siglo de edad.

Dios habrá premiado tanta virtud y ciencia en la vida de la verdadera é inmarcesible gloria.

PARA LOS NIÑOS

Salud, amiguitos míos; empieza un año nuevo, la fiesta de Reyes se aproxima y ya os veo esperar gozosos los regalos que en premio de vuestras virtudes han de dejaros.

Os deseo toda suerte de felicidades.

Un año más para los niños no significa nada; correis alegres la senda de la vida deseando descubrir nuevos horizontes; luz, ilusiones y rosas llenan el mundo para vosotros... Cuando los días pasan y el camino recorrido es largo, se vuelve hacia atrás la mirada con tristeza.

¡Cuánta rosa marchita, cuánta sombra en nuestra alma, cuánta ilusión desvanecida!

¿Habéis visto los rosales que, marchitos y sin hojas en este tiempo, reviven al acercarse la primavera y se cubren de flores?

Pues lo mismo pasa con nuestro espíritu; el tiempo lo deprime, pero pronto vuelve á florecer en ilusiones y sonrisas.

Vosotros dais esa grata impresión, queridos míos; nuestras tristezas se borran contemplando vuestras puras frentes. Habréis visto de noche llegar á vuestras mamás silenciosas al lado de vuestra cama; á veces, entre los vapores del sueño, os habrá parecido una sombra, y un soplo su aliento al resbalar con un beso por vuestra carita.

Esos besos no se olvidan nunca; con el tiempo parece que se agigantan, que se graban en el alma, que la impresión sentida se acentúa, y con avidez la guardamos dentro de nosotros.

Esta noche, en el beso que deposite en vuestras frentes los amantes labios de vuestras madres, irá envuelto un suspiro y una frase... ¡Un año más!

Un año más es siempre un año menos. El tiempo, inmutable, nos ve llegar, pasar y perdernos... Cuando, afanosas, pensamos que *tenemos* un año más, es que *lo hemos vivido*, que nos queda ese grano de arena menos en el reloj de nuestra existencia.

Pero *Colombine* quiere entristecer á los niños, diréis al llegar aquí. Nada más lejos de mi ánimo; tengo mucho respeto á esa alegre sonrisa inocente de vuestros frescos labios para pensar en marchitarla. Si estas reflexiones la borran un momento, pronto aparece de nuevo con todo el encanto del sol que disipa las nubes; vuestros pesares se acaban pronto, y tal vez en las reflexiones que os hago podéis encontrar algún provecho.

Ahora sois felices porque tenéis las caricias de vuestros padres y los cuidados de que su amor os rodea; pensad en tanto pobre niño que no goza de esa felicidad, y que no puede atesorar en el alma los recuerdos de dicha que á vosotros os han de confortar en la lucha de la vida.

Haced el bien á esos niños desvalidos; sed para ellos hermanos cariñosos, y como aquel emperador romano que creía perdido el día en que no realizaba una buena obra, pensad que cuando el tiempo avance y volváis la vista al pasado, en medio de las tristezas que os acompañen, no hay más alegría que la satisfacción de haber obrado el bien, de haber cumplido nuestros deberes.

¡Año nuevo! Haced un examen de vuestros actos y pensad en el bien que habéis hecho y en las alegrías que habéis proporcionado á los que os aman... ¿Ninguna? Pues, amiguitos, habéis perdido el año; tenéis un año menos... ¡Ah! Sí, habéis causado la satisfacción de vuestros padres y maestros; habéis hecho bien á los desvalidos... Vosotros tenéis un año más; es decir, tenéis recuerdos de dicha que os acompañarán siempre.

El año empieza; procurad aprovecharlo para el bien...; las reglas de vuestra conducta no son complicadas...; amad á vuestros semejantes, á los animales, á las plantas, á la creación entera y tened respeto á todo lo que améis; eso sólo os bastará para ser buenos y felices.

COLOMBINE.

AÑO NUEVO

SONETO

Son los años que pasan lisonjeros,
barquillas de esperanzas é ilusiones:
las tripulan ardientes corazones
al imán del misterio prisioneros.
Un pie en la quilla está; los pasajeros
cambian de barcas entre mil canciones,
y se escucha decir entre esos sones:
¡Timonel, más ligeros, más ligeros!
Yo también dejo mi barquilla rota;
su mar fué de tormenta y de derrota,
de vendabales que destruyen quillas.
Y hasta me temo que mi barca nueva,
si sigue el rumbo que mi suerte lleva,
quede por esos mares hecha astillas

P. JARA CARRILLO.

LOS EXAMENES
PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

El «Boletín Oficial» de esta provincia ha publicado la siguiente convocatoria:

«D. José Atienza Egido, Presidente de la Excma. Diputación provincial y del tribunal de exámenes para secretarios de Ayuntamiento.

Hace saber: Que habiéndose de celebrar dichos exámenes en la segunda decena del mes de Marzo del próximo año 1907; los aspirantes deberán presentar en la Secretaría de esta presidencia hasta el último día de Febrero del precitado año, la solicitud y documento á que se contrae el párrafo primero del programa oficial, inserto en el «Boletín Oficial» extraordinario de esta provincia del día 19 de Noviembre último, acompañándolo la misma la cédula personal del aspirante, cuya solicitud deberá extenderse en papel sellado de á peseta, ó reintegrado con su equivalencia.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Alicante á 22 de Diciembre de 1906.—José Atienza.—El Vocal Secretario, José A. García.»

Diplomático, húsar... y mujer

Londres.—Comunican de Nueva York que ha fallecido en Chicago Mr. Raylan, secretario general del cónsul ruso en dicha población.

La defunción de dicho diplomático ha dado lugar á animados comentarios.

Al proceder los forenses al reconocimiento del cadáver, se han encontrado con que el difunto no tenía de varón más que el nombre.

Mr. Raylan era una mujer.

La revelación ha producido el natural asombro entre los numerosos amigos del difunto ó de la difunta, mejor dicho.

Nadie, hasta su muerte, había abrigado la menor sospecha respecto á la autenticidad de su sexo.

Mr. Raylan había dado siempre muestras de ser todo un hombre.

Antes de ocupar la secretaría del Consulado había formado parte del cuerpo de húsares americanos.

En la guerra hispano-yankí distinguióse por su valor.

Contábanse de él anécdotas que confirmaban su arrojo.

Fumaba y bebía como cualquier veterano.

Los reporters yanquis asedian al cónsul ruso en demanda de detalles de la vida de su extraño secretario.

El cónsul ha declarado que Raylan presentóse á él como hijo de un almirante ruso residente en San Petersburgo.

Hablaba correctamente ruso, francés, inglés, alemán y polaco.

En la secretaría del Consulado prestó eminentes servicios.

—Nunca pude pensar—ha dicho el cónsul—que fuese una mujer.

Había notado que tenía la voz muy fina y los pies y las manos muy pequeños, pero lo atribuía á su origen aristocrático.

Mr. Raylan había contraído matrimonio tres veces.

La primera mujer le dejó viudo.

La segunda se divorció de él.

La tercera vive todavía.

El extraño suceso ha sido muy comentado.

CURIOSA

LA EDAD PARA CASARSE

En Bélgica, como en Francia, la edad núbil legal se ha fijado; para los hombres, en los diez y ocho años, y para las mujeres, en los quince.

En Grecia, en Suiza y en Portugal, las edades respectivas son los catorce y los doce años.

En Alemania y en Inglaterra los hombres deben tener diez y ocho años, mientras que para las mujeres no hay edad fija.

Entre los turcos, el matrimonio está autorizado desde que los contrayentes pueden vivir por su cuenta y además comprender las ceremonias del culto. Aishé, la más joven de las mujeres de Mahoma, cuenta seis años.

En Hungría los católicos romanos pueden casarse á los catorce y á los doce años respectivamente; más para los protestantes el límite son los diez y ocho y los quince años.

En Rusia los diez y ocho y los diez y seis años, y en España los catorce y los doce.

Como puede observarse estas diferencias de edad para poder contraer matrimonio dependen del clima y también de las prácticas religiosas, así como también del mayor grado de cultura que tenga cada pueblo, factores que ejercen gran influencia en la legislación de los diversos países.

ILUSIONES DEFRAUDADAS

Londres.—Un sujeto desconocido [ha] hecho víctimas de una broma de mal g[usto] á gran número de comerciantes lond[i]nenses.

El referido sujeto, imitando la letra [de] una opulenta dama, encargó un gran n[ú]mero de pedidos con destino á los princ[i]pales hospitales de Londres.

Los pedidos consistían en artículos p[ro]pios de Navidad.

Como la citada dama es muy conocid[a] por sus sentimientos filantrópicos, apresu[]ráronse á servirlos.

No hay que decir la acogida que en la[s] Direcciones de dichos hospitales recibie[]ron los donativos.

Estos eran abundantes y suculentos.

Entre los enfermos prodújose el natural regocijo.

Por desgracia uno de los comerciant[es] sospechó de la autenticidad de la carta [y] fué á consultar á la dama en cuestión.

Esta negó desde luego haber dado orde[n] ninguna.

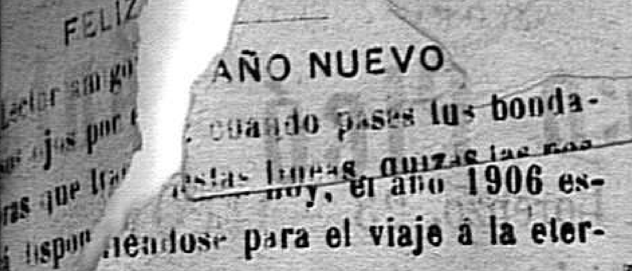
El referido comerciante apresuróse á [re]tirar sus géneros, comunicando la noticia á sus colegas.

Como aún no se había procedido al [re]parto de los donativos, éstos volvieron in[]tactos á los almacenes.

La desilusión de los pobres enfermo[s] que ya paladeaban por anticipado los suculentos manjares, fué terrible.

Todos lamentaban la actividad del co[]merciante en esclarecer sus sospechas.

—Podía haber tardado algo—decían.



FELIZ AÑO NUEVO

Lector amigo: ... cuando pases tus bondadosos ojos por ... estas líneas, quizás las ... que hoy, el año 1906 estará disponiéndose para el viaje á la eternidad.

El nuevo año alboreará con el nuevo ... y será, como todos, nuncio de felicidades para unos, de desdichas y de tristezas para muchos, porque en el destierro de la existencia, á todos, quién más, quién menos, nos acompaña el ángel del Dolor. Que seas de los primeros, de los venturosos, de los escogidos de Dios para el reparto de sus dones, es lo que ardientemente te desea

HERALDO DE ALCOY.

—Cultos para mañana martes:

En la parroquial de Santa María terminan las Cuarenta Horas al Santísimo Sacramento. A las cinco exposición y á las nueve misa mayor con sermón, terminando con procesión claustral y reserva con bendición.

En la parroquia de San Mauro y San Francisco, á las nueve función á la Sagrada Familia, predicando el Rvdo. P. Francisco Orero, religioso franciscano.

—Desde mañana 1.° de Enero empieza el alistamiento de todos los mozos que cumplan 21 años dentro de 1907, para lo cual acudirán al Negociado de quintas de la Secretaría municipal, los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde, y los festivos de diez á doce de la mañana, hasta el día diez del próximo Enero.

—La junta de la Sociedad «El Panerot» nos ruega que pongamos en conocimiento del público que las familias de los niños y niñas que deseen formar parte de la comitiva anunciadora de la entrada de los Reyes Magos, deben ponerlo en conocimiento de dicha junta, para reservarles puesto en los carruajes que á los acordes ... música, recorrerán algu... la población

... se encuentra enfermo de algún cuidado el angelical niño Juanito Gil Simón, hijo de nuestro queridísimo amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Ricardo Gil.

Con toda el alma nos interesamos por la salud del pequeño enfermito.

—Los señores que deseen matricularse en la Academia Berlitz de lenguas vivas (francés, inglés y alemán), pueden dirigirse al Dr. Abad, San Mauro, 11.

Dicho señor está encargado de hacer llegar las solicitudes á su destino.

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que padece, nuestro querido amigo el Inspector jefe de orden público de esta ciudad, D. Joaquín Segura.

Sinceramente lo celebramos.

—Ayer se verificó el sorteo de la máquina de coser y bordar, que D. Bautista Boluda ha adjudicado, resultando agraciado el número 1.515, que posee D. Bartolomé Lloret, comerciante en salazones.

Como de las 600 papeletas que resultaron á beneficio del Patronato, quedaron muchas para expender, se despacharon á última hora á 10 céntimos, quedando un líquido de 77 pesetas á favor de esta benéfica Institución, que entregó el Sr. Boluda, dando con ello muestra de sus generosos sentimientos.

—Ayer mañana dejó de existir el virtuoso sacerdote D. Jorge Pascual Gisbert, confortado su espíritu con los auxilios de la Religión.

También ha fallecido cristianamente esta madrugada el reputado médico D. Luis Alfonso Doñate.

Acompañamos á sus respectivas familias en su justo dolor.

—El 2 de Enero comenzarán en Madrid las oposiciones para ingresar en el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Se efectuarán en el Museo Arqueológico.

... mingo ...

En las ... bas funciones, alcanzaron ... los artistas de la compañía que con acierto dirigen los Sres. Gil y Tena.

—Se había anunciado un nuevo horario de trenes en la línea del Norte, que había de regir desde 1.° de Enero próximo, pero habiéndose tropezado con algunas dificultades, seguirá rigiendo el actual.

—Indícase con algún fundamento para ocupar la Silla metropolitana de Valencia, cuando el señor Guisasola pase á Sevilla, al ilustre valenciano, el venerable y virtuoso arzobispo de Granada, Dr. Meseguer y Costas.

—En el pueblo de Sueca se hallan vacantes tres plazas de médicos titulares, dotadas con el haber de 1.000 pesetas anuales cada una, y que podrán solicitarse en el término de treinta días.

—La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación modificando el párrafo 2.° de la Real orden de 10 de Noviembre de 1900 sobre la constitución de Asociaciones mutuas de seguros sobre accidentes del trabajo.

—Según el último estado formulado por la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, los ingresos habidos desde el 1.° de Enero del año actual al 15 del presente mes, han aumentado en pesetas 4.544,914'78, correspondiendo á los días 9 al 15 del mes corriente la parte de pesetas 33,601'88.

Todo en relación á los mismos períodos del año 1905.

—Por R. O. dictada por el Ministerio de la Gobernación, con fecha 20 de Octubre de 1905, se establece que ninguna disposición legal exige el requisito de título para ejercer el oficio de Herrador, sin que éste, en manera alguna, pueda considerarse como profesión sanitaria, correspondiendo á los funcionarios del orden administrativo, determinar cuando existe la intrusión ó el abuso, y cuando es procedente para poner el hecho en conocimiento de los Tribunales para su castigo, resolviéndose por aquellos, la cuestión previa, que se refiere á si el que ejerce el oficio de Herrador, dentro de las condiciones propias de éste, no se extralimita ó invade las que corresponden á la profesión de Veterinario, según la Real orden de 10 de Octubre de 1894 y la Instrucción de Sanidad.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 14.768 pesetas por 299 imposiciones, de las cuales son nuevas 24 y se satisficieron 22.130 pesetas 17 céntimos, á solicitud de 57 imponentes, 19 de ellos por saldo.

Santo de hoy.—San Silvestre papa y Nuestra Señora de la Leche.

Santo de mañana.—La Circuncisión del Señor.



Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30 Diciembre de 1906.

La inmensa mayoría de los diputados ministeriales que estaban ausentes, han respondido al llamamiento que les hicieron el Gobierno y los prohombres del partido liberal en cuyas huestes figuran, acudiendo ayer á Madrid.

Los amigos del Sr. Moret, sobre todo, han venido casi en su totalidad. Los que han faltado han sido por causas ajenas á su voluntad.

Muchos de ellos se han enterado al llegar ayer tarde al Congreso, de que ya se había aprobado definitivamente el presupuesto de ingresos, y que han desaparecido los temores que dieron motivo á que fuesen llamados precipitadamente.

No obstante, todos ellos permanecerán en Madrid hasta mañana, en cuyo día quedará aprobada definitivamente en ambas Cámaras la obra económica del Gobierno.

Respecto á las vacaciones parlamentarias se tiene por seguro que darán comienzo el martes próximo, mejor dicho mañana, pues al terminar la aprobación de los dictámenes de Comisiones mixtas se suspenderán las sesiones.

En el Consejo que hoy celebrarán los ministros quedará acordado lo de las vacaciones, duración de éstas y fórmula con que se suspenderán las sesiones.

Dos son las fechas de que se habla para reanudar las sesiones: una la del 14 de Enero, de que es partidario el Sr. Canalejas; otra la del 21 que, según parece, es la del Gobierno.

El presidente del Congreso visitó ayer mañana en su domicilio al Sr. Montero Ríos.

La conferencia entre ambos presidentes estuvo dedicada casi por completo á la aprobación de los presupuestos y demás asuntos pendientes en las Cámaras.

Las Secciones del Senado eligieron ayer tarde, entre otras, la siguiente Comisión para entender en el proyecto de impuesto sobre los trigos y harinas extranjeros:

Sres. Ranero, Torre-Quiza, marqués de Ibarra, Pardo Balmonte, González Blanco, Mellado y Solsona.

Después de las seis de la tarde se supo ayer en el Congreso que hoy celebrará sesión esta Cámara en vista de haber surgido algunas dificultades en el Senado para aprobar lo que resta del presupuesto de gastos y el articulado de la ley.

Cerca de las seis y media fueron llamados con urgencia del Senado los diputados que componen la Comisión mixta del presupuesto de gastos de Gobernación para reunirse nuevamente en la Alta Cámara, debido á una nueva reforma que había experimentado el referido presupuesto.

La indicada Comisión mixta estuvo reunida en dicha Cámara á primera hora de la tarde y dejó despachado su dictamen, que ha sido preciso modificar.

La sesión del Congreso de hoy lo justifica, aparte cualquier asunto que sea preciso, la lectura de los dictámenes de Comisiones mixtas que se hayan de aprobar el lunes, que reglamentariamente han de permanecer por veinticuatro horas sobre la mesa de la Cámara.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

COTIZACIÓN DE ALGODONES DISPONIBLES

DE LA CASA

DON J. MATA Y PONS

DE BARCELONA

Representada por la VIUDA É HIJO DE P. COLOMINA, de esta Plaza.

Barcelona 31 (11)

AMERICANOS	Ptas.	Cts.
Midd fair.		
Fully Good midd.	85	25
Good midd.	81	89
Fully midd.	80	76
Midd.		

INDIA	Ptas.	Cts.
Fine Bengala		
Oomra		
Oomra Fine		
Oomra Superfine		
Strit superfine *Borar*	63	38
Superfine Surtel		

Precios por 50 kilos. Género puesto en Barcelona. Pago contado. Entrega á Febrero.

LOTERÍA

Madrid 31 (15)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 160.000 pesetas

35 046 Sabadell

Con 70.000 pesetas

19.611 Valladolid Madrid

Con 40.000 pesetas

31.792 Palma Barcelona

Con 15.000 pesetas

23.812 Logroño Bilbao

Con 3.000 pesetas

28.111, 29.957, 36.038

26.053, 14.425

99 aproximaciones de 500 pesetas para las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto premios.

La combinación de gobernadores

Madrid 31 (15 30)

Mañana se publicará en la «Gaceta» la combinación de gobernadores civiles firmada hoy por D. Alfonso, y que es bastante extensa.

Gran nevada

Madrid 31 (15-30)

Dicen de Camprodón que en aquel pueblo ha caído una gran nevada.

A consecuencia del enorme peso de la nieve, se han hundido muchas casas y la iglesia, habiendo resultado muertos algunos vecinos y gran número de heridos.

Los presupuestos

Madrid 31 (15 30)

El Gobierno confía en que serán aprobados definitivamente los proyectos de ley de amnistía, y sobre la admisión temporal de los trigos, y también los dictámenes mixtos de la comisión de presupuestos.

En depósito

Madrid 31 (15-30)

En el ministerio de Estado se ha verificado el solemne depósito de las ratificaciones de las Potencias al acta de Algeciras.

El ministro Sr. Pérez Caballero obsequiará con un banquete á los diplomáticos.

LECCION APROVECHABLE

Era una noche húmeda y fría; hacíamos compras en un lujoso bazar, que tenía expuestos infinidad de caprichos y artísticos juguetes.

Esta costumbre que el mercantilismo en su afán de ganar ha implantado, debiera desaparecer. Es inhumana é innecesaria como otras muchas existentes, pues el que tiene para comprar no necesita que le llamen la atención, y para el que no tiene es un martirio constante, un sufrimiento tan grande y tan intenso como continuado.

Esos escaparates lujosos que encierran preciosidades en juguetería, son agentes poderosos de las ideas exaltadas, propagandistas mudos del odio á la sociedad, y estas solas razones tienen bastante fuerza para hacer desaparecer esa costumbre puramente mercantil.

Nada me conmueve tanto como el ver á tiernos angelitos casi desnudos, anémicos por la miseria, pegados al cristal de los escaparates mirando con insistencia, ansiedad, envidia y admiración aquellos tentadores juguetes que nunca han de tocar sus manos. Fijarse y veréis en aquellos ojos infantiles miradas tan expresivas que asustan, oiréis palabras sueltas casi incoherentes, pero que son amenazas nacientes, odio que algún día llegará á hacerse más ostensible y será de fatales consecuencias.

Apena el ver á infantiles criaturas con tan grande contrariedad; en esa edad un juguete es necesario, se desea poseerlo con viva ansiedad y no es preciso apelar á la filantropia con su sentimiento aparatoso para aplaudir á los que en estos días, acordándose de los desvalidos, y teniendo presente esa necesidad de la naturaleza infantil, reparten juguetes entre los niños necesitados. Con esta accion practican la caridad en sus dos hermosas fases de cristiana y social, pues hacen un bien y quitan un peligro grave, que constituye la costumbre de enseñarles sin darles los juguetes á los niños pobres.

. . . .

La noche á que me refiero, en la acera, casi á la puerta del lujosísimo bazar, un pobre ciego imploraba la caridad; cogía muy poco, porque hacía mucho frío para sacar las manos del manguito, ó de los bolsillos del gaban. Le acompañaba un niño raquítico por la escasez de alimentación y lloraba desconsolado porque quería un juguete de los que había en el escaparate, y las razones que le exponía el ciego no lograban hacerle desistir de su deseo.

—Cómpramelo, sí—le decía al ciego; —todos los niños llevan muchos y yo no tengo ninguno.

—No insistas más; esos niños son ricos, tienen comida, casa y abrigo, pero nosotros somos tan pobres que ni aun tenemos para pan; ya lo sabes.

—¡Pobres! Si ya lo sé. Pero dime ¿por qué ellos han de tener tantos y yo... ni uno?

—Dios lo quiere así, hijo mío, conformémonos con nuestra suerte.

—¿Dios?... No puede ser. Tú me has dicho que Dios es bueno y que quiere también á los niños pobres, y siendo así El no puede querer esa desigualdad... serán los hombres esos que enseñan los juguetes sin querérmelos dar.

—No pienses así, Juanillo, no seas malo, mira que Dios te va á castigar.

El muchacho calló un momento, miró con ansiedad grandísima el escaparate, y dos gruesas lágrimas surcaron sus pálidas mejillas, y acercándose más al ciego, con voz enérgica y con acento terrible que nunca olvidaré, le contestó estas palabras:

—¿Castigarme? No puede haber castigo donde no hay falta. «Tú eres bueno, porque eres ciego; si vieras como yo, verías lo que yo seré cuando sea hombre.»

. . . .

Han pasado algunos años y aún resuenan en mis oídos las últimas palabras del infortunado y precoz muchacho; y desde entonces, cuando en vísperas de Pascua veo arreglar los escaparates con golosinas y juguetes, me da miedo; siento la misma impresión que si me encontrara ente un tablado, de esos que para castigar á los grandes criminales levantaba en las plazas públicas la ley; pues estos servían para librar á la sociedad de un malvado, pero los otros los crean, valiéndose de la fiebre exaltada que trae consigo la falta de alimentación.

CÁNDIDA LÓPEZ VENEGAS.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Montador Electricista, por Eduardo Barni, ingeniero: traducción de la octava edición italiana por Manuel Abril, perito mecanico electricista.—Bailly-Baillière é Hijos, editores.—Madrid, un tomo en 8.°, de 486 páginas, ilustrado con 358 grabados intercalados en el texto. Precio: 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado en tela.

Esta obra, escrita con gran sencillez, es sin duda, de gran importancia á ingenieros y electricistas, y sobre todo, es un guía seguro y práctico al que debe acudir todo el que tenga que realizar una instalación, porque en él encontrará consejos utilísimos que le resolverán los obstáculos y toda clase de dificultades que en la ejecución del trabajo se le presenten.

«El Montador Electricista», de Barni, enseña al que ha de hacer una instalación á formarse concepto exacto y minucioso de la obra, de los planos, de las máquinas y de los cuadros que haya de instalar, así como á p[...] material y utensilios; este el [...]yecto. Ya en la obra, enseña [...]ción de los trabajos, á revisar [...]mientos de hilos y circuitos, [...] preservar los conductores, [...] colocar los postes, y, en u[...] el medio de llevar á cabo [...]ción al aire libre, interna y su[...]ránea.

Además, en «El Montador Electricista» se hace la descripción de los diversos tipos de dinamos, alternadores y transformadores; se enseña su montaje y acoplamiento, y, por último, todo lo referente á una explotación eléctrica (contabilidad, tarifas, precauciones, etcétera) que pueda servir de tipo á las empresas de distribución de energía eléctrica que tanta difusión alcanzan en nuestro país.

. . .

NUEVO MUNDO

El número de esta semana de este popular semanario contiene notas gráficas de actualidad muy interesantes, como puede verse por el siguiente sumario:

La Nochebuena en Madrid.—El santo de la reina Victoria: Recepción en Palacio.—El sorteo de Navidad: Los agraciados por la suerte.—Maniobras militares en Las Palmas.—La cuestión de Marruecos.—Inauguración de un tren militar.—Notas teatrales: «La Pasadera».

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Clases	4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	1'40	2'75	5'50
Vino Tinto	1'25	2'50	5'00
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'25	2'50	5'00
Vinagre Tinto	1'00	2'00	4'00

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Alcoy, un mes. . . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . . 10 » 50 »

ANUNCIOS

¡¡SEÑORAS!!





¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

ANTES — DESPUÉS

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

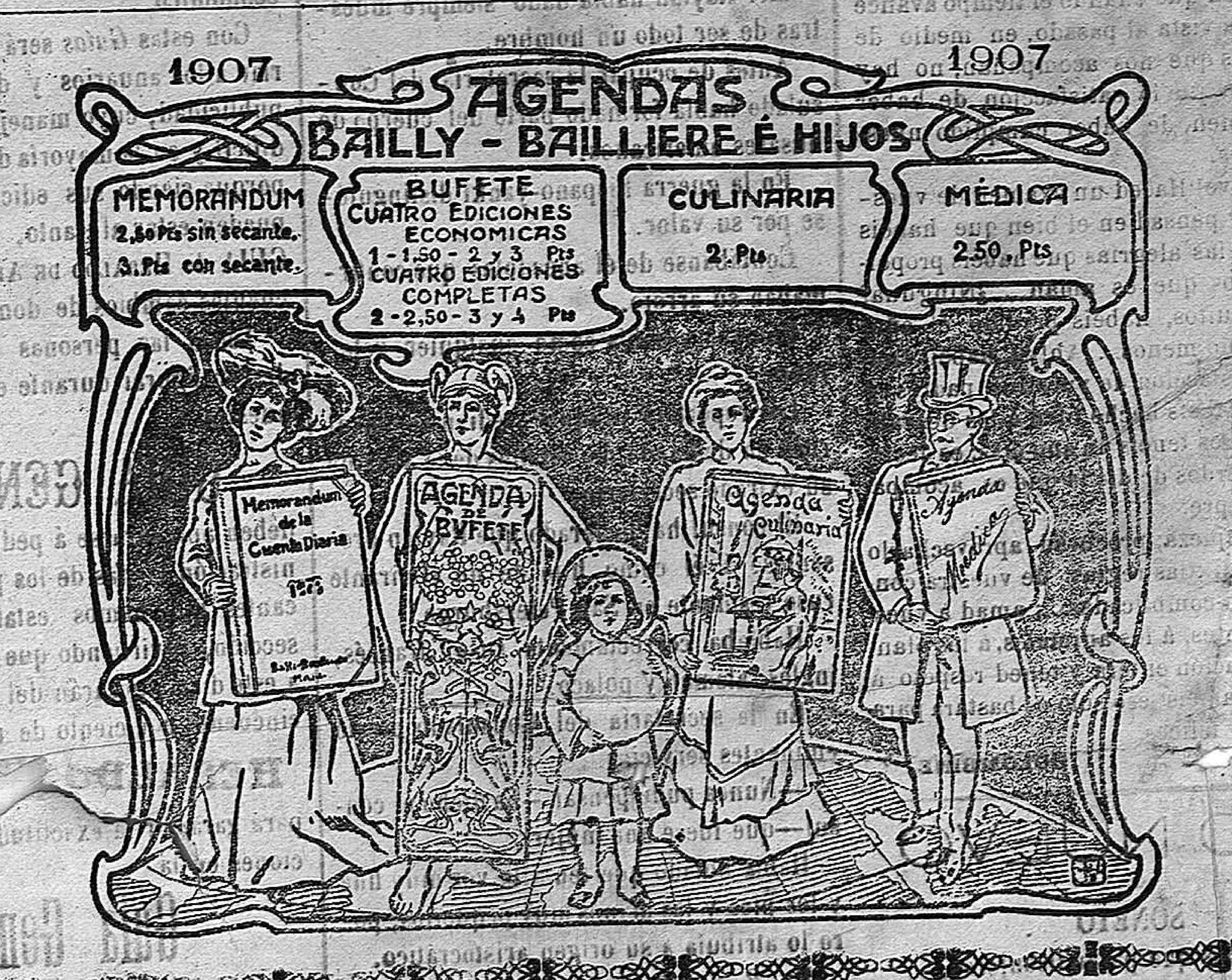
en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES

Depósito en Elche: Farmacia de POMARES, Corredera, 39.



MEDIANA de ARAGON

AGUAS Y SALES

naturales purgantes

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS



Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
Anti biliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—**
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.